

PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE

EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, CON EL FIN DE CELEBRAR EL ACTO LEGAL Y SOLEMNE DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN LA SALA QUE ES DESTINADO PARA TAL FIN, UBICADO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN SIN NÚMERO, HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA, CON LA PRESENCIA DEL MTRO. GABRIEL ALVARADO LORENZO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL; LOS CC. NOÉ PACHECO TREJO, NELY MARTÍNEZ MUÑOZ, ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ, MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PABLO ARROYO ORTIZ, MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ CAYETANO, URIEL ALONSO GARRIDO, ALEJANDRA DÍAZ VELÁZQUEZ, ARELI VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ, OMAR MORGADO CABRERA, GUILLERMO CAZARES GARCÍA, OCTAVIO LAZCANO REYES. ESTOS EN CALIDAD DE REGIDORES, ASÍ MISMO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL C. JUAN CARLOS ZARAGOZA CRUZ, SÍNDICO MUNICIPAL, TAMBIÉN SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE: -----

PREVIA CONVOCATORIA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----
- 2.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA.-----
- 3.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.-----
- 4.- ASUNTOS GENERALES.-----
- 5.- CLAUSURA DE SESIÓN.-----

-----PUNTO NÚMERO UNO-----

EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR REALIZÓ EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, DANDO A CONOCER QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL GABRIEL ALVARADO LORENZO, REGIDORES Y SÍNDICO, POR LO TANTO: SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

-----ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-----PUNTO NÚMERO DOS-----

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, INTEGRADO POR CINCO PUNTOS DE ACUERDOS PARA APROBAR.-----

-----ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-----PUNTO NÚMERO TRES-----

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, DEL CUAL PROPONE EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA SIGUIENTE FORMA:

PRESIDENTE: GABRIEL ALVARADO LORENZO. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-----

COORDINADOR GENERAL C. PABLO ARROLLO ORTIZ.- REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y PROTECCIÓN CIVIL.-----

TRES VOCALES: URIEL ALONSO GARRIDO.- REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA; PROFESORA MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ CAYETANO

REGIDOR PABLO ARROYO ORTIZ.- EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR EXPONE: EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN IX, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN AL HONORABLE CABILDO PARA QUE LOS REGIDORES PUEDAN REALIZAR GESTIONES ADMINISTRATIVAS ANTE AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 93 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, HACIÉNDOSE RESPONSABLE CADA UNO DE LOS REGIDORES EL USO DEL DOCUMENTO DE LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EN LO QUE ESTABLECE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y DE LA LEY PENAL APLICABLE EN CASO DE USURPACIÓN DE FUNCIONES. ASÍ MISMO SOLICITA LA COMPARECENCIA DE DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, FIJÁNDOSE EL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DE 2014 A LAS 17:00 HORAS.-----

LEÍDO EL PUNTO DE ACUERDO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, MISMO QUE SE SOMETE A VOTACIÓN, LEVANTANDO LA MANO TRECE DE LOS REGIDORES POR LA AFIRMATIVA Y UNA ABSTENCIÓN DE PARTE DEL SÍNDICO MUNICIPAL.-----

-----ESTE PUNTO FUE APROBADO POR MAYORÍA-----

REGIDOR NOÉ PACHECO TREJO. EN USO DE LA PALABRA, EL REGIDOR EXPONE: SOLICITO SE ASIENTE EN ACTA, PARA QUE COMPAREZCA EL SECRETARIO DE DEPORTES Y DIRECTOR DE DEPORTES ANTE ESTE CABILDO. POR LO QUE EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE Y COMO ENCARGADO DEL EJECUTIVO DEL AYUNTAMIENTO EXPONE: INSTRUIRÁ PARA QUE COMPAREZCAN LOS FUNCIONARIOS ANTES MENCIONADOS EN LA PRÓXIMA QUE JUNTA DE CABILDO EL DÍA MARTES CATORCE DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS DIECISIETE HORAS. POR LO CUAL NO ES NECESARIO PUNTO DE ACUERDO.-----

REGIDOR OMAR MORGADO CABRERA. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EXPONE: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 92 FRACCIONES IV Y VII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SOLICITO LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE REGIDORES PARA QUE REÚNA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA Y RINDA UN INFORME TENDIENTE A ANALIZAR LOS BENEFICIOS QUE PUEDE TENER LA CREACIÓN DE UN PATRONATO DE LA FERIA DE LAS FLORES.-----

LA COMISIÓN ESTARÁ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

REGIDORA MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.-----

REGIDOR OMAR MORGADO CABRERA.-----

REGIDOR GUILLERMO CAZARES GARCÍA.-----

REGIDOR URIEL ALONSO GARRIDO.-----

REGIDORA ALEJANDRA DÍAZ VELÁZQUEZ.-----

LEÍDO EL PUNTO DE ACUERDO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO.

-----ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD-----

REGIDOR OCTAVIO LAZCANO REYES: EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR EXPONE: "SOLICITO QUE COMPAREZCA EL SECRETARIO TÉCNICO EDGARDO LÓPEZ, POR SITUACIONES QUE EL SECRETARIO TÉCNICO HA TENIDO HACIA LOS REGIDORES, POR LA RAZÓN QUE ME HA AMENAZADO Y QUE DICE QUE "ME VA A ROMPER LA MADRE".-----

A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL GABRIEL ALVARADO LORENZO, EXPONE: TODA VEZ QUE A ESTE CABILDO SE VIENE A TOMAR ACUERDOS DE TRABAJO QUE BENEFICIEN AL MUNICIPIO, MÁS NO DE CARÁCTER PERSONAL, Y ESTE ASUNTO ES DE CARÁCTER PERSONAL, POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO PUNTO DE ACUERDO. INDEPENDIENTEMENTE DE QUE, TOMARA CARTAS EN EL ASUNTO, Y EN CASO DE COMPROBARSE PLENAMENTE DICHO COMENTARIO, TOMANDO MEDIDAS DISCIPLINARIAS. EL REGIDOR OCTAVIO MANIFIESTA QUE VA A

FIRMAN LOS QUE ASISTIERON

C. GABRIEL ALVARADO LORENZO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROF. URIEL ALONSO GARRIDO
REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y
SEGURIDAD PÚBLICA.

C. MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ
CAYETANO
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS.

C. MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
REGIDORA DE HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL Y PATRIMONIO.

C. ARELI VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN.

C. GUILLERMO CAZARES GARCÍA
REGIDOR DE TURISMO, ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE.

DRA. NELY MARTÍNEZ MUÑOZ
REGIDORA DE SALUD Y ASISTENCIA
PÚBLICA.

C. ALEJANDRA DÍAZ VELÁZQUEZ
REGIDORA DE JUVENTUD Y GRUPOS
VULNERABLES Y EQUIDAD ENTRE
GÉNEROS.

C. OCTAVIO LAZCANO REYES
REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PROF. ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ
REGIDOR DE CULTURA.

C. PABLO ARROYO ORTIZ
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
PROTECCIÓN CIVIL.

C.P OMAR MORGADO CABRERA
REGIDOR DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO
ECONÓMICO.

C. NOÉ PACHECO TREJO
REGIDOR DE DEPORTES.

LIC. JUAN CARLOS ZARAGOZA CRUZ
SÍNDICO MUNICIPAL.

LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
QUIEN DA FE.